

AÑO I

número
1

BOLETIN INFORMATIVO
DE LA
ASOCIACION DE DEMOGRAFIA HISTORICA

Indice

	Pág.
- Presentación de la Asociación de Demografía Histórica	1
- Estatutos provisionales de la Asociación	3
- Información bibliográfica	9
- Lista de socios de la Asociación	12

Estimado colega:

Queremos aprovechar estas líneas para explicar con algún detalle las ideas que nos han animado a impulsar la creación de la Asociación de Demografía Histórica (ADEH).

De unos años a esta parte han venido apareciendo un buen número de estudios, frecuentemente locales o regionales, que se dedican en parte o exclusivamente al estudio de las poblaciones en la Península Ibérica. Empezaron siendo muy pocos, pero en años recientes han llegado a formar un repertorio de considerable tamaño. Buena prueba de ello son los más de 170 trabajos de demografía histórica que han aparecido en España y Portugal y que se han reseñado en la Bibliographie Internationale de la Démographie Historique entre 1978 y 1982. No nos cabe la menor duda de que estamos ante un campo de investigación de importancia creciente entre nosotros.

Por otra parte, siendo sinceros, hemos de reconocer que el trabajo de base en este tipo de estudios es a veces ingrato, arduo y, ante todo, solitario. Naturalmente, todos hemos tenido presentes los trabajos de maestros pioneros, tanto españoles como hispanistas extranjeros, y hemos procurado mantenernos al tanto de las publicaciones de la escuela francesa o de la inglesa. Sin embargo, hemos tenido hasta ahora pocas ocasiones de contacto científico y prácticamente hemos desconocido o, mejor, conocido mal, a nuestros colegas y sus trabajos aquí en España y en Portugal. Resultado de ello ha sido una falta de comunicación, de intercambio de ideas y de crítica. En fin, esta situación ha acarreado varios problemas que van desde los desiguales niveles en la calidad de los trabajos hasta el abandono mismo de la labor en este terreno por parte de muchos de sus ocasionales cultivadores.

Otros países se encontraron con este mismo problema y, cuando el volumen y la entidad de sus publicaciones sobre la historia de la población llegaron a un considerable nivel, crearon asociaciones para reavivar el interés ya existente y promover la mayor comunicación posible entre las personas atraídas por el tema. Así tenemos la Société de Démographie Historique en Francia, la Società Italiana di Demografia Storica (S.I.D.E.S.), la Local Population Studies Society de Inglaterra o, a un nivel aún más amplio, la sección de Demografía Histórica de la Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población (IUSSP). El justo y reconocido éxito de estas asociaciones nos convence de que hemos emprendido un camino tan necesario como fructífero.

Así pues, el principal propósito de la ADEFI va a ser promover la comunicación e intercambio de ideas y noticias entre personas interesadas por el estudio de las poblaciones del pasado. Queremos que esta disciplina se considere en el sentido más amplio posible, ya que las poblaciones del pasado sólo son comprensibles dentro del contexto de las comunidades, sociedades, economías, actitudes y tradiciones que las engendraron. Por tanto, creemos que la Asociación debe ser realmente multidisciplinaria, atrayendo la atención de demógrafos, historiadores, antropólogos, sociólogos, geógrafos, biólogos, médicos y, en general, de todo aquél que tenga interés por la historia de las poblaciones de la Península. De forma igualmente amplia ha de entenderse la dedicación "histórica" de la ADEFI, ya que la historia termina "anteayer". Es decir, deseamos y necesitamos también la participación de especialistas en el siglo XX. Finalmente, creemos que la ADEFI ha de acoger a estudiantes o recién licenciados atraídos por la disciplina, ya que esta sería la mejor forma de asegurar un futuro halagüeño para los estudios de población en España y Portugal.

Así quedan enunciados nuestro propósito de fomentar la comunicación y el intercambio de ideas y noticias, y nuestra pretensión de atraer colegas de procedencia intelectual variada. Todas nuestras actuaciones irán encaminadas a cumplir estos fines. Pensamos poder celebrar unas jornadas a finales de este año que sirvan principalmente para que nos enteremos lo mejor posible del estado actual de nuestra disciplina en España y Portugal. Este Boletín ha de servir de enlace entre todos los miembros de la ADEFI. A través de él podremos mantenernos al día de nuevas publicaciones, tanto nuestras como de otras latitudes, de tesis o tesis en curso de elaboración o recién presentadas, de oportunidades de investigación, becas, congresos... y, por supuesto, de noticias directamente relacionadas con la Asociación.

Ante todo, deseáramos que todos nos sintiéramos identificados con los fines de la ADEFI y tomáramos parte activa en su constitución definitiva y en sus actividades. De lograr esto, que no sería poco, nuestros esfuerzos se verían ampliamente compensados y la demografía histórica en España y Portugal habría dado un paso de gigante de cara a alcanzar entre las ciencias sociales la posición que se merece.

DE LA ASOCIACION DE DEMOGRAFIA HISTORICA

I. Denominación, domicilio y objetivos generales

1. La Asociación de Demografía Histórica (ADeH) queda constituida como sociedad de carácter científico cuyo ámbito preferente abarca la totalidad de la Península Ibérica. Tendrá su domicilio social, provisionalmente, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense - Ciudad Universitaria-Madrid, 3.
2. La principal finalidad de la ADeH será el fomento de la investigación, enseñanza y publicación de toda la labor científica relacionada con el análisis de las poblaciones del pasado desde puntos de vista interdisciplinarios, con especial atención al estudio de los distintos territorios que forman la Península Ibérica. La ADeH intentará, para tal fin, facilitar los contactos científicos y el intercambio de noticias, ideas y crítica entre sus miembros, así como la colaboración con asociaciones similares de otros países.

II. Los socios: categorías, condiciones, derechos y deberes

3. Cualquier persona natural, dotada de capacidad jurídica e interesada en los propósitos mencionados en el artículo anterior, podrá ser socio ordinario de la ADeH, con todos los derechos y deberes inherentes a dicha categoría de asociado, según queda regulado en estos Estatutos.
4. Podrán ser distinguidos con el título de socio honorario aquellas personas jubiladas o en edad de jubilación que se hayan destacado de forma especial por sus aportaciones científicas al estudio de las poblaciones del pasado y por su apoyo a la disciplina. El título de socio honorario otorga el derecho al uso público del mismo y los otros derechos de cualquier socio ordinario. Tendrá también sus mismas obligaciones, aunque estará exento del pago de la cuota anual. Un socio honorario será considerado como tal al aceptar la invitación del Consejo Directivo una vez que la propuesta haya sido aprobada por la Asamblea General.
5. Los socios estudiantes gozarán de los mismos derechos y deberes que los socios ordinarios, pero su cuota anual será de menor cuantía. Los socios estudiantes deberán probar su condición de tales, y su solicitud de adscripción deberá ir acompañada de cartas de presentación de dos socios de la ADeH. Un socio estudiante no po-

drá permanecer en dicha situación por más de cuatro años naturales a partir de la fecha de su adscripción inicial a la Asociación.

6. La adquisición y renovación de la condición de socio se efectuará automáticamente mediante el pago de la cuota anual, cuya cuantía determinará y podrá ir modificando el Consejo Directivo.

7. Los socios de la ADell, en cualquiera de sus tres categorías, gozarán del derecho a :

- asistir con voz y voto a la Asamblea General e intervenir en todas sus decisiones según se establece en el cap. IV.
- elegir a los miembros del Consejo Directivo y presentarse a candidatos para el mismo, bajo las condiciones señaladas en estos Estatutos.
- recibir toda la correspondencia e información de la ADell y adquirir en condiciones especiales las publicaciones y el material científico que distribuya la Asociación, así como inscribirse en sus congresos en las condiciones que el Consejo Directivo determine.
- elevar al Consejo Directivo cuantas sugerencias estimen oportunas.
- impugnar los acuerdos del Consejo o de la Asamblea General que entiendan ir en contra de los Estatutos de la ADell, para lo cual contarán con un plazo de 40 días naturales a partir de la fecha de adopción de dichos acuerdos.

8. Serán deberes de todos los socios:

- abonar la cuota anual que les corresponda.
- ejercer su derecho al voto en la Asamblea General o en el Consejo Directivo.
- prestar su colaboración en las tareas asociativas según les sea solicitado por la Asamblea General o el Consejo Directivo.
- desempeñar con esmero los cargos para los que fueran elegidos, sin renunciar a los mismos a no ser por causa plenamente justificada.

9. Se causará baja en la ADell por renuncia voluntario de un socio o por impago de la cuota anual.

10. La Adell cubrirá sus gastos ordinarios mediante los ingresos procedentes de las cuotas de sus asociados, y podrá aceptar, previa deliberación y acuerdo del Consejo Directivo, otras ayudas, subvenciones y donaciones, o cualquier otro recurso financiero, que sirvan al mejor desarrollo de sus actividades. El Consejo dará cuenta, a través del Vocal Tesorero, ante la Asamblea General, o por correo a comienzos de cada año, de la situación contable de la Asociación y de la correcta aplicación de sus recursos.

IV. Organismos permanentes de la Adell

11. Los organismos permanentes de la Adell serán la Asamblea General, el Consejo Directivo y la Secretaría. Todos los cargos de la Adell podrán ser renovados a través del proceso electoral que tendrá lugar cada tres años. Para desempeñar cualquier cargo se requerirá, en las primeras elecciones, haber sido socio de la Adell durante el año anterior y, en las posteriores, haberlo sido ininterrumpidamente durante los tres años anteriores.
12. La Asamblea General, órgano supremo de la Adell, está integrada por todos sus socios. Podrá ser convocada con carácter ordinario por el Consejo Directivo como máximo una vez al año, y quedará constituida automáticamente durante la celebración de un Congreso de la Asociación, que tendrá lugar al menos una vez cada tres años. También podrá ser convocada con carácter extraordinario por el Consejo o por la solicitud conjunta del 25 % de los socios de la Adell, debiendo reunirse entonces dentro de los cuarenta días naturales siguientes a la fecha en que se hubiese notificado tal decisión al Presidente. En cualquier caso, su convocatoria deberá hacerse con un mínimo de un mes de antelación.
13. La Asamblea General adoptará sus acuerdos mediante votación secreta según el criterio de la mayoría simple de los socios votantes, bastando para que quede constituida la presencia de la mitad más uno de los asistentes a su convocatoria o a las sesiones de un Congreso de la Asociación. El Consejo Directivo podrá aplazar las votaciones recurriendo al voto por correo dentro de los cinco meses siguientes a la reunión de la Asamblea General. La votación por correo deberá ser comunicada a todos los socios como mínimo un mes antes del escrutinio de los votos. Los acuerdos adoptados por la Asamblea General vincularán a todos los socios de la Adell. En caso de empate decidirá el voto del Presidente. En ningún caso tendrá validez el voto delegado.

14. Serán funciones específicas de la Asamblea General la elección de los miembros del Consejo Directivo y de las Comisiones especiales a las que la Asamblea podrá encomendar alguna tarea concreta; la abrogación, revocación o modificación de los Estatutos; la aprobación de los programas generales de actividades de la Asociación y del estado de cuentas presentado anualmente por el Vocal Tesorero; y la deliberación y eventual decisión sobre cualquier asunto que le sea sometido por el Consejo Directivo o al menos por el 10 % de los socios. La Asamblea asumirá, por fin, todas aquellas competencias derivadas de su carácter de órgano supremo de la ADEL. Para conseguir la mayor representatividad posible de sus decisiones, la aprobación o modificación de los Estatutos y la elección de cargos deberán celebrarse o ratificarse mediante el voto por correo.
15. El Consejo Directivo estará integrado por nueve miembros elegidos por la Asamblea General. Los vacantes que puedan producirse en el mismo se cubrirán con los candidatos no elegidos siguiendo el orden de votos obtenidos en las últimas elecciones. De su seno, el Consejo elegirá, por mayoría simple, al Presidente, al Vicepresidente y al Secretario General, que lo serán al mismo tiempo del Consejo Directivo y de la Asociación. (Voto particular: Al menos dos miembros del Consejo serán de nacionalidad portuguesa y residentes en dicho país).
16. Los miembros del Consejo Directivo serán elegidos para un mandato de tres años, y serán reelegibles. El Consejo se reunirá al menos una vez al año (Voto particular: al menos dos veces cada tres años), y se considerará constituido cuando concurren al menos seis de sus nueve componentes. En caso de empate en sus decisiones, decidirá el voto del Presidente.
Las candidaturas para la elección del Consejo Directivo deberán ser presentadas en el domicilio social de la ADEL, desde la fecha de la convocatoria de elecciones hasta el día anterior a su celebración. Podrán presentarse candidaturas completas -de nueve personas- o individuales, firmadas en cualquier caso por tres miembros al menos de la Asociación. El sistema de votación será abierto, pudiendo votarse a personas de distintas candidaturas. En el acto de escrutinio de los votos, el Presidente de la Asociación, u otro socio en quien él delegue, más dos miembros del

Consejo Directivo, formarán la mesa electoral, ante la cual podrán enviar como interventores acreditados al efecto cuantos socios estimen oportunos los distintos candidatos. Quedarán elegidos aquellos nueve socios que obtengan mayor número de votos. En caso de empate decidirá la mayor antigüedad como socio de la ADell.

17. Serán funciones propias del Consejo Directivo: abrobar la admisión de nuevos miembros y de socios honorarios; convocar la Asamblea General con carácter ordinario o extraordinario; convocar elecciones generales y cualquier votación por correo; asistir a la Secretaría en sus funciones ejecutivas y examinar las cuentas presentadas por el Vocal Tesorero; organizar el Congreso de la Asociación y coordinar la redacción y distribución del Boletín. En general, sus cometidos tenderán a realizar cuantas acciones sean necesarias para el buen cumplimiento de los objetivos generales de la ADell y de los acuerdos adoptados por la Asamblea General, representando a esta última cuando no esté constituida.
18. La Secretaría estará compuesta por un Secretario General, elegido por el Consejo Directivo entre sus miembros, por un Vocal Tesorero y por un Vocal Editor del boletín de la Asociación, nombrados estos últimos por el Consejo, entre sus miembros, a propuesta del Secretario.

V. Funciones de la presidencia y de otros cargos directivos

19. Al Presidente de la ADell incumbe presidir la Asamblea General y el Consejo Directivo; autorizar gastos y ordenar pagos y disposiciones de fondos, previo acuerdo del Consejo; ostentar la representación de la Asociación a todos los efectos y, en fin, todas las demás atribuciones que le señalan estos Estatutos.
20. El Vicepresidente gozará, en los casos de vacante, ausencia o enfermedad del Presidente, de las mismas facultades indicadas en el artículo anterior, y de aquellas que tenga a bien delegar en él el Presidente.
21. Corresponderá al Secretario General la gestión y administración de los diversos asuntos de la ADell, la coordinación entre todos los socios a través de los distintos organismos de aquella, y como funciones específicas cuyas se encargará de:

- la custodia de los libros, documentos y sellos de la Adell.
 - librar certificaciones con referencia a los documentos bajo su custodia, con el visto bueno del Presidente.
 - llevar el Fichero y el Libro de Registro de Socios, y los libros de Actas de la Asamblea General y del Consejo Directivo.
 - llevar la correspondencia de la Asociación.
 - despachar los diversos asuntos de la Adell con la Frealdoncia.
22. Al Vocal Tesorero le estará encomendada la custodia y administración de los fondos de la Adell, y entre sus tareas concretas figurarán las de:
- presentar el presupuesto de la Asociación, que deberá ser sometido a la aprobación del Consejo Directivo.
 - formalizar, en el mes de enero de cada año, el estado de cuentas, con detalle de los ingresos y gastos de la Adell, que deberá someterse a la aprobación del Consejo y notificarse posteriormente a todos los socios.
 - recaudar las cuotas de los socios y otras eventuales aportaciones económicas, cuya aceptación dependerá del Consejo Directivo, así como las rentas, subvenciones y ayudas de todo tipo que correspondan a la Asociación.
 - satisfacer todas las obligaciones económicas cuya orden de pago esté autorizada por el Presidente.
 - efectuar ingresos y autorizar con su firma y la del Presidente las extracciones que se ordenen, custodiar los resguardos de depósitos, los talonarios y el Libro de Caja.
23. El Vocal Editor se encargará de editar el Boletín de la Adell, destinado a todos los socios, y que tendrá una periodicidad al menos semestral).

y registros
VI. Libros de la Adell

24. La Adell llevará los siguientes libros y registros:
- Un Fichero de socios.
 - Un Libro de Registro de Socios ajustado a la legislación asociativa.
 - Un Libro de Actas de la Asamblea General y de las reuniones del Consejo Directivo.
 - Un Libro de Caja.
 - Los libros auxiliares que sean necesarios.

INFORMACION BIBLIOGRAFICA

Uno de los propósitos de la ADEH es el de dar a conocer entre sus miembros las actividades, publicaciones e investigaciones que ellos mismos u otras personas estén llevando a cabo en nuestra disciplina. A tal fin, quisieramos pedir una doble colaboración de todos los asociados.

En primer lugar, sería de gran interés que se rellenasen las hojas bibliográficas que encontrarán dentro de este número del Boletín. En ellas deben anotar todas las publicaciones aparecidas en los últimos años, junto con cualquier otro tipo de investigación ya concluida o en curso. Iremos dando a conocer esta información en sucesivos números del Boletín. Naturalmente, se ruega a todos los asociados que mantengan periódicamente al día la noticia de sus publicaciones y de sus actividades científicas. Además, quisieramos poder dar a conocer información sobre las tesis o tesisas que se estén realizando total o parcialmente relacionadas con la demografía histórica.

Por otra parte, sería conveniente que enviasen a la ADEH una separata, ejemplar o fotocopia de cuanto vayan publicando, a fin de poder ir reuniendo un pequeño corpus documental de publicaciones, comunicaciones y conferencias sobre la materia. Dicho repertorio estaría, lógicamente, a disposición de todos los miembros de la ADEH. De esta forma sería también posible incluir una reseña de cada publicación en la Bibliographie Internationale de la Démographie Historique, que edita y distribuye la Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población (UIESP, 34 Rue des Augustins-B-4000. Liège. Bélgica), cuyo correspondiente en España es Vicente Pérez Moreda.

LISTA DE SOCIOS DE LA ASOCIACION DE DEMOGRAFIA HISTORICA

Cristina ACEVEDO LOPEZ
Aristóteles, 9, 2º A
Madrid - 27

María ACOSTA DIAZ
Emilia Pardo Bazán, 19, 3º izqda.
La Coruña

María Julia ALONSO GARCIA
Sangenjo, 17, 11 C.
Madrid - 34

María Norberta Simas Bettencourt AMORIM
Profesora de Enseñanza Secundaria. Licenciada en Historia.
R. Raul Brandão, 333
Guimarães 4.800 - Portugal

Gonzalo ANES ALVAREZ
Catedrático. Facultade Ciencias Económicas
Recoletos, 5
Madrid - 1

Rafael ANES ALVAREZ
Doctor. Economista. Facultat de Ciencias Económicas
Valentín Masip, 25
Oviedo - 13

Aurora ANGELI
Assistente Universitario. Università Bologna. Laurea Statistica
V. Bondioco, 10
Faenza 48.018
Ravenna - Italia

María del Carmen ANSON CALVO
Doctor. Profesor adjunto. Facultad de Geografía e Historia
Avda. Galicia, 39
Oviedo - 4

Joaquín ARANGO VILA-BELDA
Doctor en Sociología. Profesor Universidad Complutense
Isaac Peral, 46
Madrid - 3

María BARCELO CRESPI
Doctora. Dep. Historia medieval - Facultad Filosofía y Letras. Palma
Cerdà, 25
Porreres - Mallorca

Bartolomé BENNARSAP PERILLIER
Catedrático. Profesor. Universidad de Toulouse le Mirail
Allée Val d'Aran, 11
Saint-Jean 31.240. L'Union
Haute Garonne - Francia

Antonio Miguel BERNAL RODRIGUEZ
Doctor. Catedrático. Facultad de Económicas. Universidad de Sevilla
Virgen del Aguila, 4, 6º C.
Sevilla - 11

Francis BRUMONT
Doctorado III^e cycle. Investigador (CNRS). Univ. Toulouese le Mirail.
Cité du Moulin.
Plaisance-du-Gers 32.160 - Francia

Ana María BUENAVENTURA BARRIAL
Licenciada. Profesora encargada de curso. Escuela Univ. Estadística.
Elbar, 11
Madrid - 23.

Elena BUENAVENTURA BARRIAL
Licenciada
Alvaro Caballero, 32
Madrid - 23

Francisco BUSTELO GARCIA DEL REAL
Catedrático. Universidad Complutense
Rodríguez San Pedro, 10
Madrid - 15

María CARBAJO ISLA
Licenciada en Historia. Profesora Facultad de Económicas
Arturo Soria, 187
Madrid - 33

Caridad del CASTILLO HUETE
Bonanza. c. Playa de Mojacar, 44
Boadilla del Monte - Madrid

Teresa CASTRO MARTIN
Avda. de la Moncloa, 9
Madrid - 3

Fernando CORTES CORTES
Licenciado. Prof. agregado numerario. Instit. de Bárbara de Braganza
Avda. Juan Sebastián Elcano, 33, A
Badajoz

María del Carmen COTILLO CHAVES
Ibarra, 11, 2º
Madrid - 26

Filomena Maria Marques Pereira CRAVO
Licenciada. Profesora Escuela Secundaria
Rua Alfredo Keil, 30, 1º, dtº.
2.700 Amadora - Portugal

Mayte CHAMORRO HERNANDEZ
Seco, 5, 4º, p. 7
Madrid - 7

Mikel DE ESPALZA
Doctor en F. y Letras (semíticas). Profesor Universidad (árabe).
Facultad Filosofía y Letras. Universidad de Alicante
Avda. Costa Blanca, 28 - Playa de San Juan
Alicante

LISTA DE SOCIOS DE LA ASOCIACION DE DEMOGRAFIA HISTORICA

Cristina ACEVEDO LOPEZ .
Aristóteles, 9, 2º A
Madrid - 27

María ACOSTA DIAZ
Emilia Pardo Bazán, 19, 3º izqda.
La Coruña

María Julia ALONSO GARCIA
Sangenjo, 17, 11 C.
Madrid - 34

María Norberta Simas Bettencourt AMORIM
Profesora de Enseñanza Secundaria. Licenciada en Historia.
R. Raul Brandão, 333
Guimarães 4.000 - Portugal

Gonzalo ANES ALVAREZ
Catedrático. Facultad Ciencias Económicas
Recoletos, 5
Madrid - 1

Rafael ANES ALVAREZ
Doctor. Economista. Facultad de Ciencias Económicas
Valentín Masip, 25
Oviedo - 13

Aurora ANGELI
Asistente Universitario. Università Bologna. Laurea Statistica
V. Rondello, 10
Faenza 48.018
Ravenna - Italia

María del Carmen ANSON CALVO
Doctor. Profesor adjunto. Facultad de Geografía e Historia
Avda. Galicia, 39
Oviedo - 4

Joaquín ARANGO VILA-BELDA
Doctor en Sociología. Profesor Universidad Complutense
Isaac Peral, 46
Madrid - 3

María BARCELO CRESPI
Doctora. Dep. Historia medieval - Facultad Filosofía y Letras. Palma
Cerdà, 25
Porreres - Mallorca

Bartolomé BENNASSAR PERILLIER
Catedrático. Profesor. Universidad de Toulouse le Mirail
Allée Val d'Aran, 11
Saint-Jean 31.240. L'Union
Haute Garonne - Francia

Antonio Miguel BERNAL RODRIGUEZ
Doctor. Catedrático. Facultad de Económicas. Universidad de Sevilla
Virgen del Águila, 4, 6º C.
Sevilla - 11

Francis BRUMONT
Doctorado III^e cycle. Investigador (CNRS). Univ. Toulouese le Mirail.
Cité du Moulin.
Plaisance-du-Gers 32.160 - Francia

Ana María BUENAVENTURA BARRIAL
Licenciada. Profesora encargada de curso. Escuela Univ. Estadística.
Elbar, 11
Madrid - 23.

Elena BUENAVENTURA BARRIAL
Licenciada
Alvaro Caballero, 32
Madrid - 23

Francisco BUSTELO GARCIA DEL REAL
Catedrático. Universidad Complutense
Rodríguez San Pedro, 10
Madrid - 15

María CARDAJO ISLA
Licenciada en Historia. Profesora Facultad de Económicas
Arturo Soria, 187
Madrid - 33

Caridad del CASTILLO HUETE
Bonanza. c. Playa de Mojacar, 44
Boadilla del Monte - Madrid

Teresa CASTRO MARTIN
Avda. de la Moncloa, 9
Madrid - 3

Fernando CORTES CORTES
Licenciado. Prof. agregado numerario. Instit. de Bãrbara de Braganza
Avda. Juan Sebastián Elcano, 33, A
Badajoz

María del Carmen COTILLO CHAVES
Ibarra, 11, 2º
Madrid - 26

Filomena Maria Marques Pereira CRAVO
Licenciada. Profesora Escuela Secundaria
Rua Alfredo Keil, 30, 1º, dtº.
2.700 Amadora - Portugal

Mayte CHAMORRO HERNANDEZ
Seco, 5, 4º, p. 7
Madrid - 7

Míkel DE ESPALZA
Doctor en F. y Letras (semíticas). Profesor Universidad (árabe).
Facultad Filosofía y Letras. Universidad de Alicante
Avda. Costa Blanca, 20 - Playa de San Juan
Alicante

José Luis PESET REIG
Historiador. Instituto Arnau de Vilanova del CSIC
Paseo de La Habana, 66, 12 C
Madrid - 16

María Teresa Valente PINTO
Licenciada. Profesora Escuela Secundaria
Pta. S. Brás, 3, 52
2700 Amadora - Portugal

Josep Maria PORTA BALANA
Licenciado. Becario Univ. Barcelona (Dep. de Tarragona)
Pintor Potau, 6, 29, 1A
Montblanc - Tarragona

Jaime PORTELLA COMAS
Licenciado. Prof. Historia Medieval. U.A. Barcelona (Bellaterra) y
Colegio Univ. Girona
La Salle, 20, 3tico
Girona

Primitivo José PLA ALBEROLA
Licenciado. Profesor Ayudante. Dep. Historia Moderna. Univ. Alicante.
Plaza de San Juan de Dios, 1, 42 I
Alicante

María Olga POSADA MOREIRAS
Ferrocarril, 40
Madrid - 7

María del Carmen POZA MARTIN
Licenciada en Sociología
Castelló, 116
Madrid - 6

Carla RABN DE PHILLIPS
Doctor. Profesora Universidad de Minnesota, Minneapolis, MN.
4066 Caminito Espejo
San Diego, California 92107 - USA

David-Sven REHER
Profesor. Facultad C.P. y Sociología. Universidad Complutense
Jordán, 23, 59
Madrid - 10

María José REULA ARASANZ
Coso Bajo, 73
Huesca

David J. ROBINSON
Geógrafo. Doctor
Geography Department. Syracuse University
Syracuse, New York - USA

Miguel RODRIGUEZ CANCHO
Doctor Filosofía y Letras. Profesor Historia Moderna. Univ. Extremadura.
Reyes Huertas, 30, 42 D
Cáceres

Hilario Manuel RODRIGUEZ FERREIRO
Doctor. Catedrático de Historia de INEX. Instituto español Lisboa
Rua Direita do Dafundo, 40
Lisboa 1495 - Portugal

Angel RODRIGUEZ SANCHEZ
Doctor. Profesor Adjunto Historia Moderna. Facultad de Filosofía y
Letras. Universidad de Extremadura
Doctor Fleming, 2, 1º E
Cáceres

Pedro RUIZ TORRES
Doctor en Filosofía y Letras. Profesor. Dep. Historia Contemporánea.
Facultad de Geografía e Historia
José Ma Haro, 7 (24A)
Valencia - 22

Juan SALCEDO MARTINEZ
Doctor. Sociólogo. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología
Hernández Rubín, 7
Madrid - 33

Juan SANZ SAMPELAYO
Doctor. Profesor adj. numerario. Facultad Filosofía y Letras. Dep.
de Historia Moderna. Universidad de Málaga
Urbanización Miramar del Palo.
Prolongación calle Bolivia, 191, 4º A
Málaga - 17

Antoni SEGURA MAS
Doctor en Historia. Facultad Geografía e Historia. Dep. Historia
Contemporánea. Universidad de Barcelona
Avda. d'Amèrica, 26-32, 6º, 8a
Mataró - Barcelona

Francisca María SERRA CIFRE
Licenciada en Historia Contemporánea.
Serra, 14
Alcudia - Baleares

Richard SMITH
SSRC Cambridge Group for the History of Population
27 Trumpington St.
Cambridge CB2 1QA - Gran Bretaña

Joan SOLER SERRATOSA
Licenciado en Sociología. Corporación Metropolitana Barcelona
Sant Eduard, 13, 1º, 3a
Sant Cugat del Vallès - Barcelona

Jaume SUAU PUIG
Doctor en Historia. Profesor Universidad Barcelona. Dep. Historia
Contemporánea.
Passeig Verdún, 55-57, 16, 1a
Barcelona - 31

Miguel Angel TROITIÑO VINUESA
Doctor en Geografía. Facultad de Geografía e Historia
Avda. Federico Rubio y Gall, 75, 7º B (antes 177)
Madrid - 20

Sonsoles GONZALEZ DE VEGA SAN ROMAN
Licenciada
Espronceda, 29
Madrid - 23

Miriam HALPERN PEREIRA
Profesora ISCTE
Instituto de Ciencias do Trabalho e da Empresa
Av. das Forças Armadas
1600 Lisboa - Portugal

Richard HERR
Profesor. Universidad de California (Dep. of History)
1541 Hawthorne Ter.
Berkeley, Calif. 94708 - USA

Juan Carlos HERAS SANCHEZ
Licenciado Geografía e Historia. Profesor BUP
Júpiter, 8, 3º E
Sevilla - 3

Paul HILTFOLD
Profesor en Historia
History Department. Oklahoma State University
Stillwater, Okla. 74074 - USA

Rosa María JORGE HERRERO
Licenciada
Melchor Fernández Almagro, 8
Madrid - 29

Claude LARQUIÉ
Agrége Université. Maître Assistant d'Histoire Moderne. Univ. Amiens
194, rue d'Alésia
75014 Paris

J. William LEASURE
Profesor de Económicas. San Diego State University
San Diego State University - Dep. of Economics
San Diego, Calif. 92182-0379 - USA

Massimo LIVI BACCI
Profesor de Demografía. Laurea in Science Politiche. Facultad de
Economía. Firenze
Via Baldesi, 18
Firenze 50131 - Italia

Alberto MARCOS MARTIN
Licenciado Filosofía y Letras . Dep. Historia Moderna. Universidad
de Valladolid
Ramón y Cajal, 12, 8º II
Valladolid

Guadalupe MARIN GAGO
Santa Hortensia, 11
Madrid - 2

Manuel Mariano MARTIN GALAN
Doctor. P.N.N. Facultad Geología e Historia. Univ. Complutense
D. Ramón de la Cruz, 72, 2ª dcha.
Madrid - 6

Enrique MARTINEZ RODRIGUEZ
Licenciado. Prof. Ayud. Historia Moderna. Univ. de Santiago
Avda. Salamanca, 12, 1ª A
Santiago de Compostela - La Coruña

Isabel MOLL BIANES
Prof. Adjunto
Donate, 12, 1ª
Palma de Mallorca

Julián MONTEMAYOR
Profesor. Agregé de l'Université de Limoges
Rue de l'Isere, 15 bis
Toulouse 31500 - Francia

Antonio MORENO ALMARCEGUI
Doctor. Profesor Historia Moderna. Facultad Geografía e Historia.
Universidad de Barcelona
Fundición, 10, 3ª, 2ª
Barcelona - 4

Jordi NADAL
Depart. Historia Económica. Facultad de Ciencias Económicas y Empre-
sariales.
Universidad de Barcelona
Pedralbes - Barcelona

Brian Juan O'NEILL
Investigador. Ph. D. Instituto Gulbenkian de Ciencia (Oeiras)
Rua Dr. João de Menezes, 3, 1ª, dto.
2775 Parede - Portugal

Asunción OSSORIO TERRON
Real, 40
Fabero - León

Helena Elsa Reyna PASTOR
Doctora en Filosofía y Letras. Prof. Adj. numeraria. Facultad de
Ciencias Económicas. Universidad Complutense
Sant Pol de Mar, 10
Madrid - 8

José Manuel PEREZ GARCIA
Doctor. Profesor adjunto. Facultad de Geografía e Historia
Avda. de Lugo, 253, 3ª A
Santiago de Compostela - La Coruña

Vicente PEREZ MOREDA
Doctor en Historia. Prof. Historia Económica. Facultad Ciencias Eco-
nómicas. Universidad Complutense
Rozas Park, 2, 4ª A
Las Rozas - Madrid

José Gentil DA SILVA
Doctor. Profesor Université de Nice. Fac. Lettres et Sciences Humaines
16, Av. Alfred Leroux
06300 Nice - Francia

Lorenzo DEL FANTA
Profesor encargado Universidad. Laurea Economia e Commercio. Univer-
sidad de Bologna. Fac. Letras
Via Rimolle, 5
Caldine 50010
Firenze - Italia

Margarita DELGADO PEREZ
Licenciada
Tilos, 44
Madrid - 23

João José ALVES DIAS
Licenciado. Docente universitario. Fac. Ciências Sociais e Humanas.
Universidade Nova Lisboa
R. Francisco Andrade, 10
1700 Lisboa - Portugal

Juan DIEZ MEDRANO
Nausica, 18
Majadahonda - Madrid

Juan DIEZ NICOLAS
Doctor. Catedrático Ecología Humana. Fac. Ciencias Políticas y Socio-
logía. Universidad Complutense
Nausica, 18 - Urb. Pinar del Plantío
Majadahonda - Madrid

Antonio DOMINGUEZ ORTIZ
Académico
Paseo de Cartuja, 19, 6 A
Granada - 12

Jacques DUPÂQUIER
Société de Démographie Historique..
Boite Postale 194
75263 Paris Cédex 06 - Francia

Antonio EIRAS ROEL
Catedrático. Universidad de Santiago
Avda. de las Ciencias, s/n.
Santiago - La Coruña

Lidia ENRICH GONZALEZ
Licenciada
Rambla de San Sebastián, 22
Santa Coloma de Gramenet - Barcelona

Gabriel ENSEÑAT PUJOL
José Enseñat, 31
Andraitx - Baleares

María del Carmen FERNANDEZ CASANOVA
Doctor en Filosofía y Letras
Dep. Historia Contemporánea - Facultad Geografía e Historia, Univer-
sidad de Santiago
Santiago de Compostela - La Coruña

Valentina FERNANDEZ VARGAS
Doctora Filosofía y Letras. Investigadora CSIC. Instituto Dalmes
Rosario Acuña, 7
Madrid - 28

Llorenç FERRER ALOS
Licenciado. Profesor Universidad Central Barcelona
Bonavista, 13, 1^{ra}, 1a
Navarxes - Barcelona

Alfredo FLORISTAN INIZCOZ
Doctor. Profesor Universidad. Universidad Navarra
Plaza de los Fueros, 11, 4 C
Pamplona - Navarra

Joan FRIGOLE REIXACH
Doctor en Filosofía. Antropólogo Cultura. Facultad de Letras Univer-
sidad Autónoma Barcelona. Bellaterra
Rosellón, 40, 5^{to}, 3a
Sant Cugat del Vallès - Barcelona

Aurora GARCIA BALLESTEROS
Profesora Adjunta. Facultad de Geografía e Historia. Univ. Complutense
Cebros, 97
Madrid - 11

Blanca GARCIA-MON MARAÑES
Casado del Alisal, 7
Madrid - 14

Benjamín GARCIA SANZ
Licenciado en Sociología. Profesor
Enrique Larreta, 10, 6 G
Madrid - 16

Emili GIRALT
Departament Historia Contemporánea. Facultad de Geografía e Historia
Universidad de Barcelona. Torre D.
Pedralbes - Barcelona

María del Rosario GOMEZ ABAD
Rodón, 2
Madrid - 20

Buenaventura GOMEZ CEBALLOS
Avda. de Palencia, 61
Torrelavega - Cantabria

María del Carmen GONZALEZ MUÑOZ
Doctora en Historia. Catedrático de Historia BUP y E.U.
Rosalia de Castro, 29, 7a
Santiago de Compostela - La Coruña

José URRUTIKOETXEA LIZARRAGA
Licenciado en Filosofía y Letras. Profesor. Universidad de Deusto
San Francisco, 18, 7º D
San Sebastián - 1. Guipúzcoa

Isaura VARELA GONZALEZ
Licenciada. Profesora. Facultad de Geografía e Historia
Troya, 3, 2º
Santiago de Compostela - La Coruña

Camila VAZQUEZ CONDE
Esteban Lasa, 10, 3º
Deasain - Guipúzcoa

Tomás VIDAL BENDITO
Doctor. Profesor Geografía Humana. Facultad Geografía e Historia.
Universidad de Barcelona
Sabino Arana, 56, 1º, 2º
Barcelona - 28

Antoni VIDAL FERRANDO
Licenciado en Filosofía y Letras. Profesor EGB. Colegio Público de
Santanyí
Velar, 28
Santanyí - Baleares

Hoja de Inscripción a la

ASOCIACION DE DEMOGRAFIA HISTORICA

nombre _____ apellidos _____

Dirección: calle _____ número _____ ciudad _____ distrito postal _____
provincia _____ país _____ teléfono _____

Profesión: _____

Lugar de trabajo: _____

Titulación superior: _____

Campos de interés especial: 1) _____
(por orden de preferencia) 2) _____
3) _____

Cuota anual: estudiantes: 1.000 pesetas
profesionales: 1.500 pesetas

Cualquier persona interesada en ser miembro de la ADEN puede rellenar esta hoja de inscripción y remitirla a:

Asociación de Demografía Histórica
Facultad de Ciencias Políticas y Sociología
Universidad Complutense de Madrid
Madrid - 3.

La cuota anual es de 1.500 pesetas para los asociados (1.000 pesetas para estudiantes).

Para residentes en España pero no en Madrid, les rogamos encarecidamente que hagan efectiva la cuota por transferencia bancaria, ya que descuentan casi el 10 % del valor de los talones que llegan desde otros lugares de España.

En cualquier caso, todo pago debería de efectuarse a nombre de la Asociación de Demografía Histórica, cuenta corriente número 2.200 del Banco Hispano Americano, sucursal número 1.010, c. Santa Engracia, 63. Madrid - 10.